

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 211 Lunes 7 de noviembre de 2011 Pág. 36801

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34497 DANIELA SIMÓN GONZÁLEZ

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1225/2009, Ejecución 183/2010, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Demetrio García Martín contra la demandada "Daniela Simón González" se ha dictado el día 26/10/11, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Daniela Simón González" en situación de insolvencia total por importe de 1.593,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110079095-1